

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CIENCIAS, LITERATURA, INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION, POLÍTICA Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.—Exámen de las obras nuevas que envíen á la redaccion ó insercion gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 8 DE SETIEMBRE DE 1875.

En esta España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripcion debe pagarse adelantada en libranzas del giro métrico.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 839.

LA CRONICA se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

LA CRÓNICA.

YA ESCAMPA.

Algunos periódicos de Madrid dicen que la reaccion está en alza, y á nosotros, con este motivo, no se nos arrima la camisa al cuerpo.

¡La reaccion! ¡La mano negra de la reaccion! Estamos por echar á correr, como el niño á quien se asusta con el coco.

¿Y los tales periódicos están seguros de que la reaccion avanza? Pues entonces, como dijo el otro, «apaga y vámonos.»

Aquí estamos siempre bajo la amenaza de algo triste: por un lado la demagogia en nombre de la autoridad; por otro la demagogia en nombre de la libertad.

Esto es desconsolador y terrible; pero ya está visto que no hay medio de librarse de las exageraciones en este desdichado país.—O la autoridad pesando hasta sobre la conciencia, dominante, amedrentadora, que no deja respirar apenas, ó la libertad prostituida, ébria, charlatana, alborotadora, con el puñal en una mano y la tea incendiaria en la otra.

¡Magnífico país este, que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido, y que con la misma facilidad vuelve á los tiempos de la Inquisición y del Pecado mortal, que remeda, en los clubs y en los periódicos, á los revolucionarios franceses!

Ya sabemos nosotros, sin que nos lo digan los periódicos de Madrid, que la reaccion, cuando viene, no se para en rayas, porque aquí la misma equivocada idea se tiene de la autoridad que de la libertad. Aquella ha de consistir en que todo el mundo calle menos el que manda, y esta en que todo el mundo grite á destajo, y á gusto del que escandaliza.

Por eso hemos dicho en el epígrafe de este artículo: ya escampa y llovían guijarros, como dijo el otro. Y, que tenemos razon para decirlo, fuera está de duda, con sólo fijarse, no en los jubileos, que cada cual es muy dueño de escoger el camino mas recto y seguro de ir al cielo, si no en otras medidas, de carácter político-religioso unas, y autoritarias simplemente otras.

La unidad católica, tan solicitada y defendida por los moderados intransigentes; la creacion de los subgobiernos,—que la autoridad, sin duda, consistirá en el aumento de las per-

sonas que la ejercen;—el no querer nombrar para una cátedra á cierto sacerdotado católico, porque es pariente de un krausista y se teme que tenga aficiones secretas al racionalismo; las tendencias de *La Época*, pretendiendo para mañana que las masas carlistas sean un lastre de que no debe prescindirse en las combinaciones políticas; cosas son todas para meditaciones, y para que se crea desde luego á puño cerrado que hemos de ir, si Dios no lo remedia, hasta los últimos límites de la reaccion.

Mejor que mejor; el mal camino andarlo pronto y despues... vaya usted á saber lo que sucederá despues, dada la inventiva de nuestros políticos y la inestabilidad de las cosas humanas. Ah! si fueran eternos el señor Cánovas y los liberales que con él comparten hoy las amarguras del poder, otra cosa sería: cada español entonces podría exclamar con envidiable y filosófica tranquilidad:

«¡Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido!...»

Un periódico de Bilbao cree próxima la terminacion de la guerra civil, porque en la provincia que ha dado más soldados al carlismo, se habla de que personas de cierta entidad andan en tratos para volver á la senda del deber; porque en las conferencias celebradas por don Carlos con las notabilidades, así militares como civiles, para tratar de asuntos graves de su servicio, sabe que se han emitido opiniones bastante atrevidas en favor de la paz al examinar profundamente la situacion actual del carlismo: porque necesitando los carlistas cubrir un presupuesto mensual de 20 millones de reales, no hay medios de conseguir esa suma ni aun al año, desde que faltan los auxilios pecuniarios que se recibían del exterior, no siendo por lo tanto posible reponer vestuario, ni armamento, ni municiones y mucho menos dar las pagas que hasta aquí se habian cobrado, aunque con irregularidad, de vez en cuando; porque la cifra del ejército carlista ha descendido de una manera alarmante, y en las cuatro provincias apenas ha quedado un contingente real y efectivo de 16.000 hombres, sin haber medio posible de reemplazar las numerosas bajas en combates, deserciones, enfermedades etc.; y, últimamente, porque la cuestion de armamento es otro problema para el carlismo, de difícil solución. Solo su artillería es la que ha adquirido algunas buenas condiciones, y estas las desvirtúa la variedad de sistema á que pertenece.

Lo cierto es que las últimas derrotas sufridas por los carlistas, han excitado su poderosa inventiva hasta el punto de que su único trabajo se reduce á publicar todos los dias fábulas, tan inocentes como peregrinas. Véase en prueba de ello el siguiente

te párrafo de una correspondencia que el 29 de Agosto—es decir, dos dias despues de hallarse en poder de nuestros soldados el castillo y la ciudadela de la Seo—fue dirigida desde Zarauz al *Correo de Bayona*.

«La Seo de Urgel resiste vigorosamente los ataques de Martínez Campos. Este último, encontrándose muy comprometido con su columna por la llegada de Savalls, ha pedido refuerzos á toda prisa. Al efecto, 6.000 hombres del ejército de Quesa la han salido ayer de Miranda á marchas forzadas, camino de Cataluña.»

Otra prueba de la inventiva de los partidarios del Terso, nos la ofrece el siguiente telegrama remitido desde Viana á Logroño.

«Parte telegráfica.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion, con fecha de hoy, ha dirigido á las diputaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra el telegrama siguiente:

«Despacho de hoy al medio dia, de Bayona, de legitimista de completa confianza, comunica que todas las noticias propaladas por el enemigo sobre la Seo de Urgel, son completamente falsas.» Lo que la diputacion del reino trasmite al público para su conocimiento y satisfaccion.—Estella 31 de Agosto de 1875.

Publíquese para conocimiento y satisfaccion del vecindario de Logroño.—Un sello que dice «Ejército real de Navarra.—Segunda division de operaciones.—Imprenta del reino.»

A pesar de tales especiosas el desaliento caude en el campo carlista, donde se manifiestan todos los dias nuevas y profundas escisiones.

Segun carta dirigida á *Las Provincias* de Valencia, parece que Culeca ha sido sentenciado á muerte, asegurándose en el campo carlista que será muy pronto ejecutado. La misma correspondencia añade que Pérula, que estaba hacia el Carrascal con el grueso de los navarros, al tener conocimiento de una insurreccion de los vizcainos, hizo una marcha rapidísima con nueve piezas de artillería y cuatro batallones, á fin de poner en cintura á los sublevados. No se tienen detalles de la causa de esta insurreccion, aunque se presume que tiene por fundamento la destitucion de Mendir y de los marqueses de las Hormazas y Valdespina, que gozan de gran prestigio en Vizcaya.

El ministerio de la Gobernacion ha dirigido á los gobernadores una circular aclaratoria disponiendo que los mozos comprendidos en la revision decretada en 30 de abril de 1875 ó sus familias, pueden presentar á las comisiones provinciales, antes del 30 del actual, los documentos que crean conducentes para probar la exencion que alegaron el dia señalado para el llamamiento y declaracion de soldados, debiendo fallar la respectiva comision en el improrogable plazo de quince dias, en cada uno de estos recursos.

Segun los datos oficiales publicados por la *Gaceta* el dia 19 de Agosto, en el primer trimestre del corriente año se han exportado de España y las

islas Baleares artículos por valor de 101984734 pesetas, contra 109 811744 en el período correspondiente de 1874; siendo, por lo tanto, la disminucion de 7.827.031 pesetas.

Triste y doloroso es ver la situacion en que se encuentra nuestro comercio á causa de las continuas agitaciones políticas que se suceden en nuestro país.

A *La Bandera Española* le parecia lo más natural—y todo el mundo lo esperaba así—que despues de las continuas reclamaciones de la opinion pública y de la prensa y de las medidas que se dicen adoptadas por el gobierno, nuestros vecinos los franceses ejercieran mas vigilancia en la frontera para evitar que los carlistas, despues de penetrar en Francia, regresasen con armas y pertrechos á nuestro territorio; pero nada de esto ha sucedido á crear los rumores que circulan acerca de entrevistas y conciliábulos verificados últimamente en la frontera entre el mismo D. Carlos, y los personajes mas caracterizados é importantes del partido legitimista.

A juicio del colega, el mal no tiene remedio, y por lo tanto todas las indicaciones que acerca de este asunto se hagan, han de ser como hasta aquí completamente inútiles.

¡Será ese D. Mariano Chacel, que acaba de ser nombrado Secretario del Gobierno civil de las Islas Baleares, el mismo D. Mariano Chacel que, allá en los malhadados tiempos demagógicos, entretenía sus ocios de cesante escribiendo aquellos celebres retratos lígubres, con tan buena intencion como malos versos?

El mismo que viste y calza: ¡Parece mentira!

Ahora ya no buscará tipos repugnantes para meter miedo á los tontos: se codeará con la flor y nata de la *conservaduría* y no verá rostros patibularios ni sacios, sino caras placenteras, ropa limpia y conciencia idem.

El cantor del *verdugo* y del *sepulturero* debe ser hombre que lo entienda.

Segun asegura un periódico ministerial, el presbítero Abril, segundo jefe que fué de la partida de Marco de Belio que tantos recuerdos dejó en Aragón, es ya canónigo de Teruel, por obra y gracia del liberal Ministro de Justicia.

¿Si tendremos que dar crédito á *La Bandera Española*, que ha dicho en uno de sus últimos números, que el ser carlista es casi una ganga?

Dice *El Diario Español*.

«Anoche se exparcó la noticia de haber sufrido un pequeño contra-tiempo la columna de caballería de Alfonso XII, compuesta de 200 ginetes. En los centros oficiales dábase poca importancia á lo ocurrido, y se consideraba como un hecho aislado, que no influiría para nada en las operaciones sucesivas.»

El colega dá algunos detalles acerca de este suceso, asegurando que la columna de caballería á que alude, fué atacada por Castells al frente de 3000 infantes y 200 caballos.

Dice *El Pabellón Nacional*: «Viva tranquila *La Bandera*, que, aunque estamos solos, toda España está con nosotros.»

O se queda con nosotros, que es lo mismo, y sinó es lo mismo, es verdad.

Porque *La Política* ha tenido la humorada de retratar al Sr. Sagasta en ropas menores, y bañándose en San Juan de Luz con un cinturón de calabazas, *La Iberia* se ha puesto de muy mal humor.

Pecho al agua, dirá el Sr. Sagasta á todo esto, nadando como un calamar.

La Epoca y *El Eco de España* opinan que convocar hoy las Cortes es inapropiado.

Traslado á los candidatos que andan preparando el terreno. Paciencia y barajar, amigos.

El Imparcial, debidamente autorizado, anuncia que hoy llegará á Madrid el general Jovellar.

Es de presumir, por lo tanto, que se plantéen y resuelvan pronto ciertas cuestiones políticas que vienen aplazándose tiempo há.

¿Quién llevará el gato al agua?

Es tan grande la importancia que ha adquirido en nuestros días el cultivo de la planta del algodón, que consideramos de algun interés la publicación de los siguientes datos estadísticos acerca de la producción y consumo del referido artículo.

Los Estados Unidos cosechan 2.900.000 balas, de las cuales se exportan 2.409.000 á Europa: la India 1.080.000 sin contar el que los indígenas emplean para su uso: Egipto 470.000; Brasil 255.000; y los demás países juntos 870.000.

La producción total alcanza de consiguiente la cifra de 6.575.000 balas, equivalente la cifra á 1.314.900 toneladas de peso y representando un valor aproximado de 6.000 millones de reales. Cálculase que en su elaboración se ocupan cerca de 1/2 millón de obreros, entre los cuales se reparten como salario unos 3.200 millones de reales.

Respecto á la filatura se distribuye de la manera siguiente: Inglaterra posee 35 millones de puas. Norte América 8.000.000, Francia 5.700.000, Alemania 4.700.000, Rusia 2.000.000, Alsacia 1.700.000, España 1.400.000, Bélgica 600.000, Italia 500.000. La totalidad es de 62.700.000. Seis años atrás no llegabamos que á 58.000.000; lo cual viene á dar cerca de 1.000.000 de aumento por año.

El Tribunal Supremo ha sentado la jurisprudencia de «que es doctrina inconcusa, tanto en el derecho romano como en el pátrio, que los intereses de un préstamo se deben, no solo cuando han sido pactados, sino cuando, no habiéndolosido, el deudor se constituye en mora, por no devolver la cantidad en el plazo prefijado en el contrato.»

La Iberia ha dicho, y *El Pabellón Nacional* lo confirma, que el pueblo español es católico, ferviente católico.

Lo dijo Blas....

En carta dirigida á *Las Provincias* de Valencia, dice su corresponsal, que, almorzando con el general Martínez Campos, Lizárraga y el obispo de Urgel, oyó exclamar á este: «Ojalá que Fios disponga no se dispare un tiro mas entre nosotros!»

No decía lo mismo el obispo antes de caer prisionero.

Dice *La Correspondencia*: «Personas allegadas al gobierno desean que se haga público que *La Patria* no es periódico ministerial.»

Un amigo ménos y una ración más.

Los periódicos y las correspondencias de Lisboa dan cuenta de haber llegado muchos carlistas á aquella capital, con objeto, según parece, de conferenciar con los legitimistas portugueses.

Tiempo perdido.

El Diario de Noticias publica una carta de su corresponsal en Caldas de la Reina, asegurando que los españoles que van allí á bañarse ó á beber aquellas aguas, no toman las debidas precauciones. En prueba de esta afirmación cita el hecho de haber pasado á mejor vida, recientemente, un compatriota nuestro que se bañó tres veces en un mismo día.

Con asistencia del Diputado provincial y del segundo Alcalde de Villanueva de la Serena, y bajo la dirección del director de caminos de la provincia, se dió principio el día 4 del corriente á los trabajos de una carretera que permita atravesar los dos kilómetros largos de arrenal que existen entre dicha ciudad y el río Guadiana, en dirección de la provincia de Cáceres.

A juzgar por el gran número de trabajadores, carros y caballerías que los vecinos prestan diariamente para dichas obras, muy pronto quedará terminada aquella carretera, y las provincias hermanas de Extremadura tendrán un lazo de union que facilite las comunicaciones entre sus pueblos.

Si todos los Ayuntamientos imitaran al de Villanueva y á otros que le han precedido en la ejecución de caminos, mayor estima podrian tener nuestros productos, y mas económicamente se obtendrian los que necesita importar.

El Capitan general de este distrito, Sr. Sanchez Bregua, despues de permanecer en Mérida tres días, se ha trasladado, según parece, á Villanueva de la Serena.

Nuestro querido amigo el ex diputado D. Cesáreo Duran, que, procedente de Caldas de la Reina, llegó el día 4 á esta capital, salió anteayer para los Santos, en compañía de sus elegantes y simpáticas hijas.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Jacinto Caballero, Procurador que era de este Juzgado.

Acompañamos á la familia de nuestro amigo en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Se encuentra en Badajoz el Secretario de la Diputación provincial de Almería, D. Rafael Calatrava.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha conminado con la multa de 200 pesetas á los Alcaldes de 94 pueblos que no han remitido los datos que les están reclamados con relación á la langosta, datos que se consideran precisos para tomar las medidas conducentes que eviten la reproducción del mal.

Nos parece altamente censurable, la apatía de las autoridades locales en un asunto de tanta trascendencia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Puebla del Maestre, dotada con 750 pesetas.

También se halla vacante la plaza de capellan, del Hospital de caridad de Olivenza, cuya dotación es de 600 pesetas.

La feria de Mérida ha ofrecido bastante animación.

El ganado de cerda abundaba mucho, pero sus precios eran muy altos. No se han hecho de aquel tantas ventas como se esperaba.

Las transacciones, en las demás clases de ganado, no fueron escasas.

El 30 del actual tendrá lugar la subasta de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Cabeza del Buey y Puebla de Alcocer.

El tipo para la subasta es de 1500 pesetas.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Zahinos, dotada en 950 pesetas y 250 mas por los trabajos estadísticos.

La Administración económica de esta provincia excita por medio del *Boletín oficial* á los Ayuntamientos para que dentro de la primera quincena del mes actual, satisfagan las cantidades que adeudan por consumos.

D. Nicolás Calderon, y D. Crispulo Alvarez, empleados en la Administración económica de esta provincia, han obtenido un ascenso.

Han sido socorridos en nuestras oficinas, los siguientes heridos de la guerra civil.

Con 80 reales, Macario Martín Pajudo, natural de Castuera, soldado del regimiento de Soria. Inútil.

Y con otros 80 reales Martín Mendez Bertol, natural de Valencia de Alcantara, soldado del batallón reserva núm. 32. Inútil.

Se nos remite para su insercion el siguiente esta lo:

En la tercera decena de Agosto se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro:

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HÉMBRAS.	VARONES.	HÉMBRAS.
10	10	21	7

Total nacidos, 20. Total muertos, 28.

Badajoz 1 de Setiembre de 1875. — El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

De *El Solfeo*. «Ha sido denegada la autorizacion pedida para publicar *El Rosario de la Aurora*»

Se temian los farolazos.

VARIEDADES.

LA PEREZA.

La pereza dicen que es don de los inmortales: en efecto, en esa serena y oímpica quietud de los perezosos de pura raza, hay algo que les dá cierta semejanza con los dioses.

El trabajo aseguran que santifica al hombre: de aquí sin duda el adagio popular que dice. «A Dios rogando y con el mazo dando.» Yo tengo, no obstante, mis ideas particulares sobre este punto. Creo, en efecto, que se puede recitar una jaculatoria, mientras se echan los bofes golpeando un yunque; pero la verdadera oracion, esa oracion sin palabras que nos pone en contacto con el Ser Supremo, por medio de la idea mística, no puede existir sin tener á la pereza por base.

La pereza, pues, no sólo ennoblece al hombre porque le dá cierta semejanza con los privilegiados seres que gozan de la inmortalidad, sino que, despues de tanto como contra ella se declama, es seguramente uno de los mejores caminos para irse al cielo.

La pereza es una deidad á que rinden culto infinitos adoradores; pero su religion es una religion silenciosa y práctica; sus sacerdotes la predicán con el ejemplo; la naturaleza misma en sus días de sol y suave temperatura contribuye á propagarla y extenderla con una persuasión irresistible.

Es cosa sabida que la bienaventuranza de los justos es una felicidad inmensa, que no aceramos á comprender ni á definir de una manera satisfactoria. La inteligencia del hombre, embotada por su contacto con la materia, no concibe lo puramente espiritual, y esto ha sido causa de que cada uno se represente el cielo, no tal como es, sino tal como quisiera que fuese.

Yo lo sueño con la quietud absoluta, como primer elemento de goce: el vacío al rededor, el alma despojada de dos de sus tres facultades, la voluntad y la memoria, y el entendimiento, esto es, el espíritu concentrado en sí mismo, gozando en completarse y en sentirse.

Esta es la razon por qué no estoy conforme con el poeta que ha dicho:

Heureux, les morts, éternels paresseux!

Esa pereza eterna del cadáver, cómodamente tendido sobre la tierra banya y removida de la sepultura, no me disgusta del todo; seria tal vez bello ideal, si en la muerte pudiera tener la conciencia de mi reposo. ¿Será que el alma desasida de la materia vendrá á cernerse sobre la tumba, gozándose en la tranquilidad del cuerpo que la ha alojado en el mundo?

Si fuera así, decididamente me hacia partidario del tan repetido y manoseado «reposo de la tumba,» tema favorito de los poetas elegiacos y llorones, y aspiracion constante de las almas superiores y no comprendidas. Pero... ¡la muerte! ¿Quién sabe lo que hay detrás de la muerte? — Pregunta Hamlet en su famoso monólogo, sin que nadie le haya contestado todavía. Volvamos, pues á la pereza de la vida, que es lo más positivo.

La mejor prueba de que la pereza es una aspiracion instintiva del hombre y uno de sus mayores bienes, es que, tal como está organizado este pícaro mundo, no puede practicarse, ó alménos su práctica es tan peligrosa, que siempre ofrece por perspectiva el hospital. Y que el mundo tal como le conocemos hoy, es antítesis completa del paraíso de nuestros primeros padres, también es cosa que por lo evidente no necesita demostracion. Sin embargo, el cielo, la luz, el aire, los bosques, los ríos, las flores, las montañas, la creacion en fin, todo nos dice que subsiste la pereza. ¿Dónde está la variacion? El hombre ha comido la fruta prohibida; ha deseado saber: ya no tiene derecho á ser perezoso.

— ¡Trabaja, muévete, agítate para

comer! Esto es tan horrible, como si nos dijeran:—¡Dá á esa bomba, suda, afanate para oger el aire que has de respirar!

¡Cuántas veces, pensando en el bien perdido por la falta de nuestros primeros padres, he dicho en el fondo de mi alma, parodiando á Don Quijote en su célebre discurso sobre la edad de oro:—¡Dichosa edad, y dichosos tiempos aquellos en que el hombre no conocía el tiempo, porque no conocía la muerte, é in núbil y tranquilo, gozaba de la voluptuosidad de la pereza en toda plenitud de sus facultades! Caimos se tron en que Dios nos había sentado; ya no somos los señores de la creación, sino una parte de ella, una rueda de la gran máquina, más ó menos importante, pero rueda al fin, condenada por lo tanto á voltear y á engranarnos con otras, gimiendo y rechinando, y queriéndonos resisitir contra nuestro inexorable destino. A guisa de la pereza, esa diadema celeste, primera amiga del hombre feliz, pasa á nuestro lado y nos envuelve en la suave atmósfera de languidez que la rodea; y se sienta con nosotros y nos habla ese idioma divino de la trasmisión de las ideas por el fluido, en el que no se necesita ni áno tomarse el trabajo de remover los labios para articular palabras. Yo la he visto muchas veces flotar sobre mí, y arrastrarme al mundo de la actividad, en que tan mal me encuentro. Mas su paso por la tierra es siempre ligerísimo; nos trae el perfume de la bienaventuranza, para hacernos sentir mejor su ausencia. ¡Qué casta, que misteriosa, qué llena de dulce pudor es siempre la pereza del hombre!

¡Ved la actividad, corriendo por el mundo, como una bacante desmelenada, dando una forma material y grosera á sus ideas y sus ensueños; ved el mercado público cotizándolos, vendiéndonos á precio de oro. Santas ilusiones, sensaciones purísimas, fantasías locas, ideas extrañas, todos los misterios hijos del espíritu, son, apenas nacen, cogidos por la materia, su estúpido consocio, y expuestas desnudas, temblorosas y avergonzadas, á los ojos de la multitud ignorante.

Yo quisiera pensar para mí, gozar con mis alegrías, y llorar con mis dolores, adormido en los brazos de la pereza, y no tener necesidad de divertirme á nadie con la relación de mis pensamientos y mis sensaciones más secretas y escondidas.

Vamos de una eternidad de reposo pasado á otra eternidad futura, por un punto, que no otra cosa es la vida; ¡qué agitarnos en él con la ilusión de que hacemos algo agitándonos!

Yo he visto con el microscopio una gota de agua, y en ella esos insectos apenas perceptibles, cuya existencia es tan breve, que en una hora viven cinco ó seis generaciones, y he dicho, al mirarlos moverse: ¿Si crecerá ese bichejo que hace alguna cosa?—Para afanarnos en el mundo, sería menester que nos pudiesen una montera que nos tapara el cielo, de modo que la comparación con su inmensidad no hiciera tan sensible nuestra pequeñez. Yo quiero ser consecuente con mi pasado y mi futuro probables, y atravesar ese puente de la vida, echado sobre dos eternidades, lo más tranquilamente posible. Yo quiero... pero quiero tantas cosas, que sólo con enumerarlas podría hacer un artículo largo como de aquí á mañana, y no es este seguramente mi propósito.

Aun me acuerdo que en una ocasión, sentado en una eminencia, desde la que se dilataba ante mis ojos un inmenso y reposado horizonte, llena mi alma de una voluptuosidad tranquila y suave, inmóvil como las rocas que se alzaban á mi alrededor, y de las cuales creía yo ser una, una que pensaba y sentía, como yo creo que sentirán y acaso pensarán todas las cosas de la tierra, comprendí de tal modo el placer de la quietud y la inmovilidad

perpétua. la suprema pereza, tal y tan acabada como la soñamos los perezosos que resolví escribirle una oda y cantar sus placeres, desconocidos por la inquieta multitud.

Ya estaba decidido; pero al ir á moverme para hacerlo, pensé y pensé muy bien, que el mejor himno á la pereza es el que no se ha escrito ni se escribirá nunca. El hombre capaz de intentarlo se pondría en contradicción con sus ideas. Y no lo escribí. En este instante me acuerdo de lo que pensé ese día: pensaba extenderme en elogio de la pereza, á fin de hacer prosélitos para su religión. ¿Pero cómo he de convivir con la palabra, si la desvirtúo con el ejemplo? ¿Cómo ensalzar la pereza trabajando? Imposible.

La mejor prueba de mi firmeza en las creencias que profeso, es poner aquí punto y acostarme. ¡Lástima que no escriba esto sentado ya en la cama! ¡No tendría más que recostar la cabeza, abrir la mano y dejar caer la pluma!

G. A. BECQUER

GACETILLAS.

Exposicion de pinturas.—El día 18 del corriente, esto es, el primer día de la feria que se celebra en esta capital, se inaugurará una exposicion de dibujo y pinturas en el Liceo de artesanos, y, según nuestras noticias, los apasionados al arte de Murillo y de Rafael tendrán ocasión de contemplar cuadros de verdadero mérito.

El pensamiento de celebrar dicha exposicion merece todos nuestros aplausos, porque esos certámenes no solo son una muestra de la cultura de un país, sino que tambien contribuyen á que brille el genio antes desconocido é ignorado.

Nosotros, pues, excitamos á los muchos y buenos aficionados que en esta capital existen, para que lleven sus obras á la exposicion mencionada, aun cuando para verificalo tengan que vencer su natural modestia.

La exhibicion durará los mismos dias que la feria y los cuadros se pueden presentar desde luego, hasta el día 16, último en que se admiten.

Las horas para visitarla, serán de nueve á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Nuestro particular amigo D. Santiago Gonzalez acaba de establecer en esta capital una Agencia que se dedicará preferentemente á gestionar en los asuntos de quintas.

Hé aquí la circular que con tal motivo ha escrito el Sr. Gonzalez y que en interés del público juzgamos oportuno reproducir.

«La experiencia he hecho sentir la necesidad de que se establezca en esta capital una Agencia que, basada en la moralidad mas exquisita, dedique preferentemente su actividad á cuanto se refiera á las operaciones que exige el reemplazo del ejército, y auxilie en tan importante asunto la accion de los municipios y de los particulares.

La multitud de disposiciones que en los últimos años se han dictado respecto del servicio militar: las modificaciones trascendentales que se han introducido, tanto en el procedimiento para realizar dicho servicio, cuanto en las causas de exencion establecidas á favor de mozos que se encuentran en determinadas condiciones jurídicas, hacen á un mas indispensable la existencia de un centro que contribuya poderosamente á la vulgarización del derecho constituido, como medio seguro y firme de obtener el cumplimiento de la ley.

Nosotros nos proponemos satisfacer esa imperiosa necesidad: nosotros nos proponemos constituir ese centro, del cual esperamos que van de obtener ventajosos resultados cuantos quieran utilizar nuestra gestion.

Para demostrarlo basta indicar algunos de los puntos que está á brazar.

Se encuentra en primer termino la representación de las Corporaciones municipales, obligadas continuamente á enviar comisionados para entregar en caja los mozos llamados á cubrir los respectivos cupos, lo que les ocasiona numerosos gastos que en gran parte podrán economizarse utilizando esta Agencia, que no sólo cuidará de presentar los mozos ante la Comision provincial, sino de arreglar toda la documentación necesaria, para que se verifique con rapidez, el ingreso en caja de aquellos á quienes se les declare soldados ya sea con carácter definitivo, ya con la nota de recurso pendiente.

Se evacuará asimismo todas las consultas que con referencia al reemplazo del ejército se nos formulen, ya por los Ayuntamientos, ya por los mismos interesados, las que, si estos lo desean, serán contestadas y autorizadas por letrado.

Admitiremos igualmente la representación de los particulares para defender sus derechos ante la Comision provincial y sostener las alegaciones que hubieren hecho

en el acto de la declaracion de soldados. Cuán importante es esto para los interesados, no es necesario decirlo: sabido es que muchas veces, una alegacion no prospera, una excepcion no es atendida, ya por no haberla propuesto en forma y tiempo debidos, ya por no haberla justificado convenientemente. A evitar que esto suceda, á impedir que aquellos á quienes asiste una excepcion justa no se vean defraudados en sus legítimas esperanzas, así como que otros que no se encuentran en tales condiciones, pero que son mas espertos ó mas hábiles no alcancen, á la sombra de la ley, un beneficio que en rigor de justicia esta no les otorga, se dirijiran tambien en nuestros constantes esfuerzos, facilitando, antes de la declaracion de soldados, los antecedentes legales indispensables que en cada una de las excepciones deben concurrir, indicando los documentos justificantes que á las mismas han de acompañar.

Interponer toda clase de recursos, ya á las autoridades de la provincia, ya al Gobierno de S. M.; gestionar cerca de las autoridades competentes la baja de los mozos, que, por cualquier motivo queden exentos de responsabilidad, despues de haber ingresado en caja; activar la expedicion de los certificados de cualquiera clase que deban presentar los interesados, así como la mas pronta tramitacion de los recursos interpuestos, tanto los que deban ser resueltos por las autoridades de la provincia, como en Madrid; facilitar la retencion de los mozos; proporcionar sustitutos con los requisitos de la ley; en suma, cuanto se refiera á las múltiples operaciones del reemplazo, será, como llevamos indicado, objeto de nuestra actividad y de nuestra diligencia.

En la imposibilidad de fijar en esta circular los honorarios que devengará esta Agencia por cada uno de los servicios que se le confien, anticiparemos desde luego que el estipendio será excesivamente módico y en relacion con la importancia de aquellos.

Rogamos, pues, al público que fija su atencion en la especialidad y trascendencia de los asuntos que han de constituir la esfera de accion de esta Agencia. Aspiramos á obtener su favor; pero para alcanzarlo sólo á nuestros actos apelaremos; y de ellos sólo esperamos recomendacion; por eso procuraremos que se ajusten á las prescripciones de la ley y siempre lleven impreso el sello de la moralidad á que rendimos ferviente culto y es la inalterable regla de todas nuestras acciones.»

Creemos que la Agencia de que se trata puede prestar excelentes servicios en los asuntos á que preferentemente vá á dedicarse y por lo tanto no titubearmos en recomendarla á nuestros suscritores.

La oficina se halla establecida en la calle de Aduana, núm. 13, principal.

Un artesano de merito.—Una casualidad nos ha hecho conocer los trabajos de Sebastian de los Rios, cerrajero establecido en el pueblo del Montijo.

Seguramente que la mayoría de nuestros lectores no saben que en dicho punto existe un modesto taller dedicado á la confeccion de objetos de hierro, el cual puede competir con los primeros de las principales capitales de España. La confeccion de camas de hierro es una de las especialidades del señor Rios y las que salen de su modesto taller, nada tienen que envidiar ni en elegancia ni en solidez á las que estamos acostumbrados á ver en algunos establecimientos de Badajoz y proceden de grandes fabricas, ya nacionales, ya extranjeras.

Cumplimos, pues, con un verdadero deber llamando la atencion de nuestros paisanos sobre los trabajos del señor Rios y excitándoles á que utilicen los esfuerzos de este en los diversos ramos que su arte abraza, en la inteligencia de que quedarán altamente satisfechos.

El domingo próximo habrá funcion en el Gimnasio, ejecutándose según parece, entre otros ejercicios, los juegos icarios.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde acerca de la necesidad de limpiar algunos recipientes urinarios que despiden un olor insoportable.

El día 6 del actual se ahogó en Guadiana un pescador llamado Martin Fernandez.

En la seccion correspondiente verán anunciada nuestros lectores la «Clase preparatoria para carreras especiales» establecida en esta capital.

Las noticias que acerca de este establecimiento hemos recibido, nos mueven á recomendarlo al público.

Cuentan que cuando Victor Hugo daba grandes reuniones en su casa de Paris, convidó á comer á un celebre pintor que no tenía narices.

Conociendo aquel célebre escritor lo que son los niños, recomendó á su señora que no permitiera á su hijo, niño de ocho años, llamar la atencion durante el banquete, sobre el defecto que tenía su convidado. En un momento en que la discusion quedó en suspenso, el pequeño dirigiéndose á su mamá, dijo:

—Pero, mamá, ¿por qué me has prohibido hablar de la nariz de ese señor si no la tiene?

Nos quedamos sin moscas.—Parece ser que haciendo algunas escavaciones en la «Garganta del cajón» en California, se ha descubierto una mina de miel silvestre, á cuyo fondo no ha llegado una estaca de mas de siete varas de largo.

Lo cavidad tiene mas de media milla de extension superficial, y su contenido se calcula ser de mas de dos millones de libras, pues está completamente llena de miel por todas partes.

Se ha repartido el núm. 17 del año IX del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por D.^a Elisa S.—A la memoria de mi muy querida madre, por D. Juan Fastenrath.—Episodios nacionales, por D. B. Perez Galdós: fragmentos de *El equipaje del rey José*. El quinto, novela (continuacion), por E. Conscience.—Elementos de física (continuacion), por don G. Vieña.—Herida en el corazon, novela (continuacion), por D. J. P. Sansón.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de estos, por D.^a Elisa S.

Edicion de álbums.—Primera parte del álbum núm. 11, correspondiente á este trimestre.

Esta publicacion ofrece grandes ventajas á las familias por su utilidad y baratura, por lo cual la recomendamos eficazmente á nuestras lectoras.

La Ilustracion española y americana.

—Hemos recibido el núm. 32 de esta acreditada revista, que con tanta y tan merecida aceptacion se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por Flavio.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—Cartas parisienses: El castillo de Randan, por Pico de la Mirandola.—Alicion á las notas á *El Ingenuo Hidalgo don Quijote de la Mancha*, por don Juan Eugenio Hartzenbusch, individuo de número de la Academia Española.—La Biblioteca del seorial (conclusion), por don Antonio Rotondo.—Recuerdos literarios: Un *Logogrifo*, de D. Juan Nicasio Gallego. Soluciones en verso, por D. Ramundo de Miguel y D. Manuel del Palacio y otra anónima.—Revista científica, por M. A. Naquet.—La villa mágica, cuento campesino (conclusion) por don Antonio de Trueba.—Libros presentados en esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

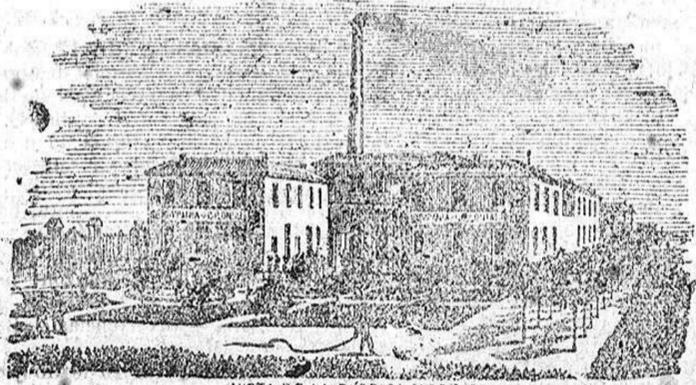
Grabados.—Fiestas del Apostol en Santiago de Galicia: (Dibujos del natural) por el Sr. Guisasaola.—Vistas y detalles de la Iglesia Catedral: Interior de la Puerta Santa, abierta únicamente en los años de Jubileo; Imagen del Apóstol Santiago, que se venera en el altar mayor; *O Santo dos Croques*, en el Pórtico de la Gloria; Cruz llamada de los Farrapos, en el tejado de la Catedral; Crucero con el *Botafumeiro*—Recuerdos de las fiestas: Exposicion regional en los claustros del ex-monasterio de San Martin; Plaza de toros inaugurada en el periodo de las fiestas; Juegos florales: adjudicacion de los premios en el paraninfo de la Universidad.—Barcelona: Voladura del vapor *Express* en la tarde del 17 del actual. (Dibujo del natural, por el Sr. Monleón).—Marineros y hombres del pueblo prestando auxilio espontáneamente á las victimas del *Express*.—Bellas Artes: Una *Seguidilla gigantesca*, copia del cuadro de Mr. Phillip.—Segovia: Plaza de Palacio en el Real Sitio de San Ildefonso. (De fotografía).—Madrid: Horroso incendio en la calle de Jesus del Valle, en la noche del 24 del actual.—Olot (Gerona): Vistas de las fortificaciones construidas por los ingenieros en Montacopa, (Croquis de D. Felix Recio).—Vitoria: Presentacion de carlistas á indulto. Croquis del Sr. Rodriguez Tejero.

El periódico para todos.—El núm. 35 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptacion del público, dá á luz el conocido editor Don Jesus Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza: El referido núm. 35, que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa Wilson.—Una pastoral piadosa, por Don Antonio Riesco.—Apuros de un recién casado, novela por D. Miguel Pastorido.—El lazo azul, por D. Eduardo de Palacio.—El rigor de las desdichas ó aventuras de un paleta, novela por don Antonio de San Martin.—Los cabellos rubios, por don Torcuato Tárrego.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Los pordioseros.—El Lazo azul.—Los cabellos rubios.—Lo que pasa (tres grabados)

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. — Sucursal Montero, VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación. En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el exp no seben otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON FELIX TRIGO Y SANCHEZ.

San Juan 44. Badajoz.

- Aceite de bellotas de L. Brea y Moreno.
- de hígado de bacalao oscuro.
- — — purificativo.
- — — ferruginoso.
- — — Borrell.
- Rod Becheau Lefecteur.
- Esencia de Zarparrilla de Brittol.
- — — de Honduras.
- Jarabe de rábano yodado de Grimault.
- del doctor Jimenez.
- de Churchill.
- de quina y hierro de Grimault.
- digital de Labelonye.
- Vomi-purgativo de Mr. Le-Roy.
- Limonada purgante de citrato de magnesia.
- Pildoras de Monserrat
- de Holl-way.
- del doctor Garcia.
- de Morison.
- Dehaut.
- Refresco purgante de Fabia.
- Magnesia calcinada de Hourys, inglesa.
- Pildoras de hierro de Blancard.
- Papel Hayard Blayn.
- mostaza Rigollot.
- Pastilla del doctor Jimenez.
- del doctor Andreu, contra la tos.
- De Belmet.

- Sales marinas para baños.
- Botellas para baños sulfurosos de Bareges.
- Pastillas de caracoles de Linquen, de leche de burras, de jaramago, etc.
- Hilecina Laumare, en frascos.
- Tafetan de arnica.
- — inglés para cortaduras.
- Polvos de Paterson.
- Bolos de Almazan de Cuenca.
- — del doctor Albert.
- Pastillas de Berthé a la Codeina.
- Linimento Alfonso Ojea, fuego español.
- Pomada de la viuda de Farnier.
- — de M. Gil.
- Bálsamo de Lopez.
- Ungüento Holloway.
- Paulina Claret.
- Inga de la India, contra la jaqueca.
- Capsulas de copahiba, de Mothe.
- Pasta pectoral de Borrell.
- Agua de Leches.
- — de Vichy.
- Inyeccion Brou.
- Hierro de Quevenne.
- Brazafetes para fonticulo.
- Suspensorios y bragueros.
- Pezoneras de boj, cristal, etc.
- Viverones, varias formas

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN. — BADAJOZ.

- Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
- Rob Graves.
- Rob Bothen Laffecteur.
- Rob Gren y de Fumaria
- Esencia de Zarza de Bristolhotella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rábano yodado francés y español
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia.
- Pildoras dipurativo Laxantes de Botna, hoy gozan gran reputación por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Polvos del Sr. Fabia.
- Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.
- Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
- Idem cloroformizado.
- Papel Fallard Blayn.
- Idem Mostaza Rigollot.
- Idem Mostaza Fortuny.
- Pildoras al balsamo.
- Jarabe de plantas marinas.
- Idem del Doctor Jimenez.
- Idem de Churchill.

- Idem de quina ferruginosa de Grimault
- Idem de esta casa.
- Idem vegetal Labelonye.
- Pastillas de Jimenez.
- Idem doctor Andreu.
- Idem de Belmet.
- De Garcia.
- De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago; medula de vaca; leche de burra de azufre; Hilecina-Lantonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
- Hilecina Laumare frasco.
- De Vichy etc. etc.
- Tintura de arnica.
- Idem inglés.
- Polvos paterson.
- Bolos Almazan.
- Pildoras pepsinas de Hogg.
- Linimento Ojea. Fuego español.
- Idem Boyer Miquel, idem francés.
- Pomada de la viuda de Farnier.
- Bálsamo Lopez.
- Ungüento Holloway.
- Licor para manchas ó pecas del doceo Huertas.
- Paulina é Inga de la India.
- Electuario contra caartanas ó tercianas so garantiza.
- Pildoras Blancard.
- Idem carbonato ferroso de Borrell.
- Capsulas copahiba Mouthos.
- Mouthos y Molles.
- Idem aceite de hígado de bacalao.
- Idem Trementina.
- Idem de Brea etc.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y ORIGINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catalogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jongh, de Terranova, Norvegá e Islandia.

ACEITE de hígado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldoco de Esteers, Bencina, Boliquines.

CAPSULAS de copahiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de quina amara.

ESENCIA de zarparrilla Bristols y preparada en esta oficina.

FOSFATO de hierro (Lera) Elicina-Lamara, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Cadet y Matico.

JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.

KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonadas purgantes y gaseosas.

LENIMENTOS de Alonso-Ogea, Boyer, Michel y Geneaux.

MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy. Papeles antiastmáticos y epispáticos de Albespères y químico de Fayar y Blain.

PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.

PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.

PILDORAS antiartróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POLVOS de Velloz, Paterson, Quevenne y Andrés y Fabia

POMADA de Janier, quiniina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.

TINTURA de arnica.

UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Leperdriel.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Peninsula.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold-cream, pomadas, Baquet, Vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, Jabones desde 2 a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios.

Cinturones umbilicales.

Chisopombas.

Chisos.

Hidroclises.

Ibrig-dores.

Chisoor.

Chister.

Geringas y lavativas de todas clases.

Guardateches y pezoneras.

Hilas, hilo de seda, discos para callos higiénicos, pesarios, sondas y bardones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente al Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.



En Badajoz D. J. Gimenez.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero Magis-trados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra.)

APARATOS ELÉCTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA.

(Constructor).

Se remiten catálogos gratis.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores. — Lobo, 8, duplicado, antes en la de Atocha, 57, Madrid.

EL MONASTICON.

EURICO EL PRESBITERO,

Por Alejandro Herculano, traducción de D. Salustiano Rodriguez Bermejo.

Precio 12 reales en provincias franco de porte.

Los pedidos al traductor, Espada, 7, 3.º, Madrid.

CLASE PARTICULAR PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

por un Oficial de Ejército.

Matemáticas paras.

Parte militar para los colegios de infantería y caballería.

Se preparan aspirantes para oficiales de provinciales.

Horas de clase, de siete a nueve mañana y cuatro a seis tarde.

Calle del Pozo, número 42, piso bajo.

RESEÑA HISTÓRICA

y análisis comparativo de las constituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, por D. Serafín Clave Diaz. — Precio en provincias, 3 pesetas franco de porte. Los pedidos al autor, calle de Atocha, 39 duplicado, Madrid, ó al librero Sr. Durán.

EL SOLFEO.

Bromazo periódico para músicos y danzantes.

Director D. Antonio Sanchez Perez.

Precio de la suscripción una peseta en España.

Administracion, calle del Foment 8, bajo, Madrid.